EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA, el suscrito director Administrativo y Financiero acredita que no existe personal de apoyo idóneo, con el siguiente perfil:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR(A) PÚBLICO PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE ECOVIVIENDA.

Se expide para que haga parte del contrato de prestación de servicios que se adelante, según lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2008 y demás normativa vigente en la materia.

Dado en Tunja, a los dos (2) días del mes de enero de 2026.



MIGUEL IGNACIO VARGAS AGUILAR
Director Administrativo y Financiero

Elaboro Julieth Niño Castillo
Carpeta contractual 2026